

EN QUINCENA DE MARZO REUBICARÁN A FERIANTES

Buscarán que estadio ex "Maracaná" se declare en emergencia

Ambiental de la comuna del distrito, que opera en el recinto. Una vez liberado el estadio se trabajará en la construcción de un nuevo coliseo, la remodelación del espacio, la creación de un polideportivo, el retiro del parque acuático y la instalación de grass natural en el campo de juego. ▲



Vecinos de La Esperanza realizaron "plantón" en municipio de Alto de la Alianza.

Edith Condemayta Usedo
redacciontac@gruposinfronteras.pe

Alto de la Alianza. La declaración de emergencia del estadio Héroes del Alto de la Alianza buscarán los vecinos del pueblo joven La Esperanza de Alto de la Alianza, anunció Benjamín Salcedo Delgado, presidente del sector, durante un "plantón" realiado este lunes en el frontis de la sede del municipio del distrito que tuvo como finalidad exigir el informe del estado situacional del recinto deportivo, que se encuentra actualmente ocupado por comerciantes de la feria del Altiplano. "El lugar está

en abandono, no tiene las condiciones para realizar actividad deportiva", aseveró el dirigente al tiempo de indicar que si el alcalde Demetrio Cutipa Vilca es verdaderamente transparente y comunicativo, informará a la comunidad altoaliancista del estado real del escenario deportivo a la brevedad posible. "Si no hay respuesta, vamos a movilizarnos nuevamente porque es la única manera que hemos visto que es efectiva con esta gestión", advirtió Salcedo. Señaló además que solo confiarán en aquello que se establezca en documentos y ya no en palabras.

REUBICACIÓN EN MARZO

Demetrio Cutipa Vilca, alcalde del distrito Alto de la Alianza, indicó que en la quincena de marzo próximo los comerciantes de la feria del Altiplano serán reubicados en el terreno conocido como "La Zanahoria", espacio cuya habilitación tiene un avance de 80 % y que soldados artesanales ocupan aún en una parte, por lo que se programa su próximo traslado. El burgomaestre explicó que además de reubicar a los comerciantes del estadio se deberá trasladar el área de Gestión

"Disminución de canon causa limitación a gobiernos locales"

Tacna. Sebastián Córdova Palomino, representante macrorregional de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), expresó que la disminución de las transferencias por canon minero del Ministerio de Economía y Finanzas a los gobiernos locales afecta y causa limitación al desarrollo de los mismos. Indicó que la disposición del Esta-

do dificulta la labor de los municipios al recordar una situación similar que se vivió en el año 2023, cuando los alcaldes integrantes de la asociación, a causa de la disminución de los recursos que recibía su gestión, participaron en una marcha de carácter nacional para lograr el incremento del Fondo de Compensación Municipal (Foncomun) y de



Sebastián Córdova Palomino, representantes de la AMPE.

ese modo superar brechas. "Esta decisión se encuentra lejos de sumar y apoyar y hace ver limitada la proyección de gestión", anotó Córdova. ▲



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

ELECCIÓN DE MIEMBROS DIRECTIVOS DEL CONSEJO REGIONAL XII-TACNA PERIODO 2024 - 2027

De conformidad con la Resolución N° 014-JEN-CMP-2024, así como por lo dispuesto en los literales b) y a) del artículo 26° del Reglamento de Elecciones del Colegio Médico del Perú aprobado Resolución N° 241 - CN - CMP - 2023 y rectificado mediante Resolución 250 - CN - CMP - 2023 se procede con la publicación de las Listas Aptas para participar en el proceso electoral para el Consejo Regional XII Tacna, con el número correspondiente, asignado mediante sorteo o, con la adhesión al número asignado a la Lista para el Comité Ejecutivo Nacional:

LISTA N. 1

| NOMBRES | CARGO | CMP | DNI |
|------------------------------------|--|-------|----------|
| MARUJA RUTH GARCIA MAMANI | Presidente o Decano | 27272 | 00435050 |
| MAGYOLY GALLARDO PEREYRA | Secretario General | 36091 | 29636885 |
| LUISA MARIA MALDONADO GAMERO | Secretario de Economía y Finanzas | 33292 | 00794340 |
| ELIZABETH MARISOL FIGUEROA CORDOVA | Secretario de Desarrollo Profesional y Científico | 52433 | 41439112 |
| JORGE LUIS LOPEZ ARCE | Secretario de Incidencia en Salud Pública | 67554 | 45956324 |
| DANIEL GIL CUETO RAMIREZ | Secretario de Ética y Deontología | 45250 | 04432625 |
| MARCO ANTONIO SANJINEZ TICONA | Secretario de Asuntos Contenciosos Administrativos | 65154 | 44409448 |
| MIIGUEL ANGEL HUEDA ZAVALETA | Accesitario I | 63898 | 46475314 |
| JOSE MOISES NUÑEZ VALDIVIA | Accesitario II | 29413 | 00484063 |

LISTA N.º 3

| NOMBRES | CARGO | CMP | DNI |
|--|--|-------|----------|
| JUAN MANUEL CANEPA YZAGA | Presidente o Decano | 34267 | 09606835 |
| RENAN ALEJANDRO NEIRA ZEGARRA | Secretario General | 17605 | 00508016 |
| CESAR JUVENAL GALLARDO RECAVARREN | Secretario de Economía y Finanzas | 34897 | 09885222 |
| VICTOR MIGUEL CARRILLO MELENDEZ | Secretario de Desarrollo Profesional y Científico | 49738 | 41966966 |
| ROXANA HAYDEE HUARACHI CHUQUIMIA | Secretario de Incidencia en Salud Pública | 49747 | 40919396 |
| ALARCO VILLALBA ARNOLD JULIAN DE JESUS | Secretario de Ética y Deontología | 15544 | 00406735 |
| BARRIGA MANRIQUE WALTER RUGGERO | Secretario de Asuntos Contenciosos Administrativos | 54926 | 42500838 |
| ROJAS BUSTAMANTE SARY SHIRLEY | Accesitario I | 48055 | 00796143 |
| FERNANDEZ URQUIZA JOSE VICENTE | Accesitario II | 34999 | 44364269 |

Tacna, 30 de Enero del 2024

Dr. Benjamín Núñez Espinel
PRESIDENTEDra. Lilian Cornejo Santillana
SECRETARIODr. Francisco Chura Pinto
MIEMBROJURADO ELECTORAL REGIONAL
CONSEJO REGIONAL XII TACNA